

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 5 de diciembre de 2018, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de servicios: «Servicio de instalación de barrera de seguridad e implantación de protectores para motoristas en la Red Autonómica de Carreteras de Andalucía. Red Complementaria de las provincias de Cádiz y Málaga».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.
 - c) Número de Expediente: 2017/000174.(07-AA-3134-00-00-CS).
 - d) Dirección del perfil de contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: «Servicio de instalación de barrera de seguridad e implantación de protectores para motoristas en la Red Autonómica de Carreteras de Andalucía. Red Complementaria de las provincias de Cádiz y Málaga».
3. Formalización de contrato.
 - a) Fecha de formalización: 4 de diciembre de 2018.
 - b) Contratista: Elayco, S.L.
 - c) Importe de adjudicación: Trescientos mil trescientos dieciséis euros con setenta y ocho céntimos (300.316,78 euros), IVA incluido.

Sevilla, 5 de diciembre de 2018.- El Director General, Jesús Huertas García.